

LOS FÍSICOS TRABAJAMOS EN:

» Docencia.

» Investigación.

» Industria y Servicios:

- Trabajos de Gestión (departamentos de ventas, de marketing o de gestión de proyectos)
- Trabajos de tipo Técnico (desarrollo de nuevos sistemas, aplicación de nuevas tecnologías, proyectos de instalaciones, gestión de laboratorios, etc.)

» Sectores Específicos:

Acústica.
Armamento y Defensa
Calidad
Ciencias Atmosféricas
Economía y Finanzas
Electrónica
Geodesia y prospección
Instrumentación científico-técnica
Magnetismo
Medio Ambiente
Metrología y Calibración
Nuevas tecnologías de la Información
Prevención de Riesgos Laborales
Producción de Energía
Protección Radiológica
Tecnología espacial y aeronáutica
Salud

» Profesiones Liberales:

- Instalaciones de climatización, agua caliente sanitaria, y acondicionamiento de depósitos de combustible, etc.
- Mediciones acústicas, electromagnéticas contaminantes atmosféricos, etc.
- Memorias de construcción de instalaciones radiactivas.
- Peritación en general.

Colegio Oficial de Físicos
C/ Monte Esquinza 28, 3º dcha.
28010 MADRID
empleo@cofis.es www.cofis.es



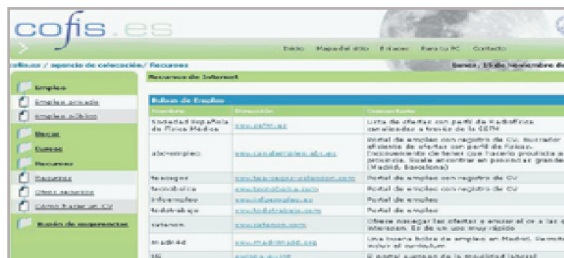
Agencia de Colocación



Servicio de empleo del
Colegio Oficial de Físicos

La Agencia

La Agencia de Colocación es un servicio del Colegio Oficial de Físicos dirigido a los colegiados desempleados o a aquellos que desean redirigir su desarrollo profesional por otros caminos. Además, la Agencia de Colocación ofrece charlas periódicas de orientación laboral e informa sobre los cursos y los foros de trabajo más interesantes.



Su objetivo es acercar al Colegiado Físico al Mundo Profesional y facilitarle su desarrollo personal. Para ello se intentan generar acuerdos preferenciales de colaboración con Instituciones o Empresas privadas que puedan en algún momento dado necesitar algún profesional físico para cubrir puestos que pudieran tener vacantes.

SI ERES COLEGIADO, y buscas EMPLEO... LA AGENCIA TE OFRECE...

> **Orientación laboral:**

- Realizar un CV.
- Redactar una carta de presentación e información que debe contener.
- Búsqueda de empleo.
- Empresas para las autocandidaturas.

> **www.cofis.es:** ofertas de empleo público, privado, becas, y formación relacionada con todas las áreas de la Física.

> **Peritación Profesional:** Anualmente los Juzgados nos solicitan un listado de Peritos Físicos especializados en las distintas áreas, dentro de la Física, como un recurso propio de asesoramiento.

> **Asesoramos en el Autoempleo:** indicando los proyectos que se pueden realizar, y que por correspondiente, el Colegio puede visar.

> **Charlas de orientación laboral** periódicas a grupos de universitarios o licenciados desempleados sobre las distintas competencias del Físico.

> **Informamos y damos la oportunidad de hacer cursos de formación** relacionados con tus expectativas laborales, y que te permitan completar tu formación de postgrado, en vista de mayor accesibilidad al puesto de trabajo buscado.

> **Foros de empleo:** Como Colegio Profesional, informamos de todos los que se organizan y los difundimos como recurso disponible al Colegiado Desempleado.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

Únicamente deberás indicar anualmente tu interés en estar o permanecer incluido en la Agencia de Colocación, remitiéndonos tu CV actualizado y un correo electrónico, donde poder contactar contigo.

SI ERES EMPRESA Y necesitas UN FÍSICO... LA AGENCIA TE OFRECE...

Un servicio de Preselección de Candidatos, en base al perfil demandado, ofreciendo una mayor adecuación entre candidatos (que cumplen el perfil) y el puesto vacante pendiente de cubrir, facilitando recursos al departamento de RRHH en sus procesos de búsqueda de personal.

PROCEDIMIENTOS A SEGUIR:

* La Institución o Empresa contacta con el Colegio, por teléfono, fax o email, indicando una breve información referente a:

- Datos de la empresa.
- Descripción del puesto vacante de trabajo y condiciones del mismo.
- Perfil del candidato.

• La Agencia hace uso de su base de datos de colegiados inscritos, para hacer difusión del puesto vacante (a través de emails y publicándolo en la Web: www.cofis.es). A continuación, todos aquellos colegiados que se adecuen al perfil solicitado y quieran ser candidatos, mandarán el CV al Colegio.

• La Agencia enviará a la Institución o Empresa una relación de todos los candidatos, por email o por fax.

• Posteriormente, la institución o empresa comunica a la Agencia, por teléfono (91 447 06 77), por email (empleo@cofis.es) o por fax (91 447 20 06), el resultado del proceso de selección y si alguno de nuestros colegiados ha sido finalmente seleccionado.

De esta forma, ofrecemos un servicio de intermediación ágil y eficaz, para la adecuación entre la oferta y la demanda de empleo, favoreciendo la incorporación de profesionales para la cobertura de puestos vacantes, en un tiempo mínimo y sin coste alguno; adecuando los Recursos Humanos disponibles a las necesidades de la empresa, atendiendo a las descripciones de los perfiles de los puestos vacantes.